



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, de febrero 29 de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de la vigencia 2024, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se apoyó con el modelo de Resolución de liquidación de presupuesto 2024; Se apoyó con el modelo de Resolución del PAC de presupuesto 2024; Se apoyó con el modelo de Resolución del PAA de presupuesto 2024
2. Se apoyó con la proyección y cargue en el Secop II del PAA para la vigencia 2024, según los datos entregados por la Institución de adquisiciones
3. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
4. Se envían conciliaciones bancarias.
5. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
6. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
7. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de enero de 2023.
8. Cargue del presupuesto inicial 2024 y la modificación por el recurso del balance en la plataforma SIA OBSERVA.
9. Se validó a través de la Plataforma de la Gobernación (Consolidador), el informe contable del 4º trimestre 2023, con destino a la secretaria de Hacienda Departamental.
10. Se realizó el Informe de ejecución presupuestal a la Secretaria de Educación Departamental por Rubros según formato emitido por el cuarto trimestre 2023.
11. Se oficializó la Ejecución Presupuestal al Ministerio de Educación Nacional, por el 4º trimestre de 2023, quedando pendiente el cargue a través de la plataforma SIFSE.

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE

Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianaastroasesoriassas@gmail.com - adrianaastrocontadora@yahoo.es -



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

12. Se apoyo en el informe solicitado por el Secop - Ley de emprendimiento, según la Circular 001 de 2024
13. Se apoyo en la proyección de Resolución de excedentes financieros y cierres presupuestales
14. Se apoyo en el acuerdo de costos educativos para la vigencia 2024 ajustado al salario mínimo vigente

Cordialmente,


ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Representante Legal

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE
Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianacastroasesoriassas@gmail.com - adrianacastrocontadora@yahoo.es -



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, de marzo 30 de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el periodo de marzo 01 a marzo 30 de la vigencia 2024, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
2. Se envían conciliaciones bancarias.
3. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
4. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
5. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de Febrero de 2024.
6. Se realizó informe para rendición a la comunidad, en archivo Excel y power point

Cordialmente,


ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Representante Legal ,

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE

Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianaastroasesoriassas@gmail.com - adrianaastrocontadora@yahoo.es -



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, 30 de abril de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el periodo de abril 01 a abril 30 de la vigencia 2023, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
2. Se registras los ingresos mensualizados, según relación dada por la Institución
3. Se envían conciliaciones bancarias.
4. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
5. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
6. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de marzo de 2024.
7. Los acuerdos aprobados durante el periodo de informe se cargaron en la plataforma SIA Observa.
8. Se elabora y carga el informe trimestral CGN, en la plataforma de consolidación de la Secretaria de Educación Departamental por el primer trimestre de 2024.
9. Se elabora informe de ejecución presupuestal para la Secretaria de educación departamental por el primer trimestre de 2024, clasificado por rubros, fuentes de financiación y tipo de gasto.
10. Se oficializa el informe del primer trimestre de ejecución ante el SIFSE Ministerio de Educación Nacional

Cordialmente,

ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Représentante Légal

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE
Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianacastroasesoriassas@gmail.com - adrianacastrocontadora@yahoo.es -



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, 30 de mayo de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el periodo de mayo 01 a mayo 30 de la vigencia 2024, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
2. Se registras los ingresos mensualizados, según relación dada por la Institución
3. Se envían conciliaciones bancarias.
4. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
5. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
6. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de abril de 2024.
7. Los acuerdos aprobados durante el periodo de informe se cargaron en la plataforma SIA Observa.
8. Se presentó medios magnéticos Exógena vigencia 2023.

Cordialmente,

ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Representante Legal



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, 30 de junio de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el período de junio 01 a junio 30 de la vigencia 2024, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
2. Se registras los ingresos mensualizados, según relación dada por la Institución
3. Se envían conciliaciones bancarias.
4. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
5. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
6. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de Mayo de 2024.
7. Los acuerdos aprobados durante el periodo de informe se cargaron en la plataforma SIA Observa.

Cordialmente,

ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Représentante Légal

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE
Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianacastroasesorias@gmail.com - adriacastrocontadora@yahoo.es -



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, 30 de Julio de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el periodo de julio 01 a Julio 30 de la vigencia 2024, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
2. Se registran los ingresos mensualizados, según relación dada por la Institución
3. Se envían conciliaciones bancarias.
4. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
5. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
6. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de junio de 2024.
7. Los acuerdos aprobados durante el periodo de informe se cargaron en la plataforma SIA Observa.
8. Se validó a través de la Plataforma de la Gobernación (Consolidador), el informe presupuestal de abril a junio 30 de 2024, con destino a la Secretaria de Educación Departamental. El Informe CGN.
9. Se brindó asesoría para la habilitación de claves y acceder al sistema de consolidación financiera de la gobernación.
10. Se oficializó el informe de presupuesto al Ministerio de Educación Nacional, a través de la plataforma Sifse

Cordialmente,


ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Représentante Légal

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE
Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianaastroasesoriassas@gmail.com - adrianaastrocontadora@yahoo.es -



ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
NIT: 900.747.068-1 REGISTRO: 1883

Ibagué, 30 de agosto de 2024

INFORME A LA GESTIÓN

Informe de gestión al Contrato de asesoría profesional como Contador Público, por el periodo de Agosto 01 a agosto 30 de la vigencia 2024, donde se realizaron las siguientes actividades:

1. Se registraron los soportes presupuestales (CDP, RP) de los contratos, por el periodo de informe, de igual manera los soportes contables y presupuestales del giro (Obligaciones y Comprobantes de Egreso).
2. Se registras los ingresos mensualizados, según relación dada por la Institución
3. Se envían conciliaciones bancarias.
4. Se procesan Ejecuciones presupuestales.
5. Se realizó liquidación de impuestos en los casos solicitados por la Institución por el periodo de informe.
6. Se liquidó y presentó el formulario 350 "Retención en la fuente" ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", por el mes de Julio de 2024.
7. Los acuerdos aprobados durante el periodo de informe se cargaron en la plataforma SIA Observa

Cordialmente,

ADRIANA CASTRO ASESORIAS S.A.S
ADRIANA DEL PILAR CASTRO POMAR
Représentante Légal

CRA 10 N 28 89 LA GRANJA - IBAGUE
Cel: 313 851 50 90 - 310 558 46 64

adrianacastroasesoriasas@gmail.com - adrianacastrocontadora@yahoo.es -